



PEF 2025: EL ADIÓS A LAS CASTAS DORADAS

JULIO CÉSAR MORENO
DIPUTADO DE MORENA
@JULIOC_MORENO

Este presupuesto refuerza la apuesta del actual gobierno por reducir desigualdades y expandir oportunidades

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 marca un antes y un después en la historia reciente de México, tanto por su enfoque social como por su aprobación en un contexto de profundas reformas jurídicas. Este presupuesto, que asigna recursos sin precedentes a sectores clave como la educación, refuerza la apuesta del actual gobierno por reducir desigualdades, expandir oportunidades y construir una base sólida para el desarrollo integral del país.

Por poner un ejemplo: se aplicó un incremento de más de 18 mil millones de pesos destinados a universidades públicas, un hecho que, incluso el mismo coordinador parlamentario de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal calificó como "inédito" e "histórico".

Este aumento sustancial se traducirá en una ampliación de la matrícula de estudiantes, mejores instalaciones y un uso eficiente de los recursos bajo un marco de austeridad responsable como promueve la presidenta Claudia Sheinbaum.

Instituciones como la UNAM recibirán casi 7 mil millones de pesos adicionales, mientras que el IPN y otras universidades públicas también serán beneficiadas significativamente.

Esta inversión no sólo responde a la demanda social de ampliar el acceso a la educación superior, sino que también posiciona a estas instituciones como motores clave de innovación, desarrollo científico y movilidad social.

Pero, a pesar de estos beneficios "inéditos" que, evidentemente servirán a la sociedad, la oposición sigue aferrándose a la idea de que el presupuesto es "populista, irrespon-

sable" e incluso argumentan que es "un valle de lágrimas" y quizá sí sea un valle de lágrimas pero para ellos, que se aferran aún al viejo orden, pues este presupuesto marca el fin de las "castas doradas" del neoliberalismo y de los recursos destinados a ciertos grupos políticos.

Se pone fin a las cúpulas partidistas que manejaban el presupuesto a su antojo, como sucedía, por ejemplo, cuando se nombraban funcionarios afines al frente de organismos autónomos, como el INAI, y por eso se opusieron a este presupuesto histórico pues lloran el hecho de que ya no tendrán recursos que obtenían a costillas del pueblo.

El presupuesto 2025, que aprobamos en la Cámara de Diputados en lo general y en lo particular con 349 votos a favor y 129 en contra, termina con esas viejas prácticas y

se enmarca en un entorno de transformaciones jurídicas profundas, resultado del avance de 16 reformas constitucionales que redefinen el marco político, económico y social del país.

Entre los cambios más destacados se encuentran la reforma al Poder Judicial que democratiza la elección de jueces y

magistrados mediante voto popular; la reforma en materia de bienestar, que amplía los derechos a pensiones y becas; y la reforma sobre igualdad sustantiva, que refuerza los derechos de las mujeres.

La aprobación de este presupuesto refleja la coherencia con un proyecto político que prioriza las necesidades sociales y marca el fin de las castas doradas que durante años controlaron los recursos del país, beneficiando a intereses personales, partidistas y políticos.

Y con ello, se da paso a una nueva era, donde el gasto público le hace justicia al pueblo al responder a las necesidades históricas y las luchas que durante décadas se dieron en aras de una mejor distribución de la riqueza.

"La aprobación de este presupuesto refleja la coherencia con un proyecto político que prioriza las necesidades sociales".